

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L. REALIZADA
EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2012**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L., ubicadas en la Av. Amazonas No.35-17 y Juan Pablo Sanz. Piso Siete concurren los siguientes Socios de la Compañía:

- La Compañía ALLIED AVIATION ECUATORIANA LLC., debidamente representada por la Doctora Cristina Andrade J., propietaria de 990 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 990 votos.
- La Compañía ALLIED AVIATION CARIBE GROUP LLC, debidamente representada por la Doctora Cristina Andrade J. propietaria de 10 participaciones ordinarias y nominativas de USD1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 10 votos.

La representación de los socios por parte de la Doctora Cristina Andrade J, es acreditada mediante las correspondientes cartas poder que han sido presentadas y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta el Doctor Luis Ponce Calderón y actúa como Secretario el Doctor Manuel Cartagena Proaño, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Hallándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L. y dispone se entre a conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2011.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2011.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Punto Cinco.- Designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2012.

El representante de los socios pasa a conocer y discutir los puntos del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2011.

El Gerente General, Doctor Manuel Cartagena somete a consideración del representante de los Socios, el informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2011.



Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General correspondiente al ejercicio 2011 por parte del representante de los socios, y al no existir observación alguna, resuelve aprobar y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2011 el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2011.

El Gerente General, Doctor Manuel Cartagena somete a consideración del representante de los Socios, el informe presentado por la Firma de Auditores Externos PriceWaterHouse Coopers, correspondiente al ejercicio económico 2011.

Una vez revisado y analizado el informe presentado por la Firma de Auditores Externos PriceWaterHouse Coopers, correspondiente al ejercicio 2011 por parte del representante de los socios, y al no existir observación alguna, resuelve aprobar y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2011 el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2011.

El Gerente General de la Compañía somete a consideración del representante de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2011.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por el representante de los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2010.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2011.

El Gerente General hace conocer al representante de los socios de la Compañía que durante el ejercicio económico 2011, la compañía ha arrojado una pérdida de US\$140,917 (CIENTO CUARENTA MIL CUARENTA Y NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) en razón que durante dicho ejercicio se continuaron realizando inversiones en la construcción de las instalaciones de recepción, almacenamiento distribución y de combustible del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito de propiedad de la Compañía.

Una vez revisadas y analizadas las pérdidas de la compañía el representante de los socios resuelve que dichas pérdidas pasen a formar parte de los resultados acumulados de la Compañía.

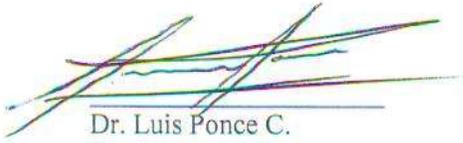
Punto Cinco.- - Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2012.

El representante de los socios, por instrucciones expresas de los mismos resuelve designar a la Firma Auditora PriceWaterHouse Coopers como Auditor Externo de la Compañía SERVICIOS DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L. por el ejercicio económico 2012.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 13h00 se levanta la sesión y el Presidente Ad- Hoc da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía SERVICIOS DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Dr. Luis Ponce C.
Presidente Ad-Hoc



Dr. Manuel Cartagena
Secretario – Gerente General



Dra. Cristina Andrade Jiménez
Representante
ALLIED AVIATION ECUATORIANA LLC
ALLIED AVIATION CARIBE GROUP LLC